

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “El Corte Inglés, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para la actividad de almacenaje con uso logístico en la calle Aprisco, número 6, de esta población.—Expediente 283/2011/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 4 de octubre de 2011.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/9.569/11)